

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO III.—Núm. 659

## Homenaje merecido

En la Junta provincial de primera enseñanza, celebrado ayer, el vocal don Angel Castañeda, habló de un maestro de escuela, de un modesto profesor rural, que lucha como un bravo, por la cultura nacional, entre los pescadores analfabetos del Cabo de Gata.

Nosotros conocemos a don Luis Galiano, Es uno de los nuestros, de los que no desmayan, de los que tienen la convicción profunda, que hace patria, labrando inteligencias incutidas; por eso no se conforma desde el rincón apartado de su escuela con cumplir, sino que oyviendo reglamentos, pasando por alto otras preocupaciones que a los demás hombres entretienen no ceden en tu propaganda de cultura, con los grandes; con los primeros hacíéndoles más agrada-ble la escuela, que ninguna otra sitio del pueblo, y con los segundos engrandiendo sus afectos y su confianza, para instruirles con sus conversaciones amenas sobre las utilidades de las cosas.

La escuela, no es para Galiano el salón que para este objeto tiene alquilado el Ayuntamiento de Almería, la escuela es más extensa comprende todo el pueblo; el campo, la playa, las casas, las tiendas, las costumbres, todo en fin es algo que el maestro examina y analiza, sacando consecuencias apropiadas para que los pequeños puedan adquirir nuevos conocimientos.

El maestro de quien ayer se habló en la Junta de instrucción pública, no tiene horas de clase, empieza a enseñar cuando abandona el lecho y suspende su tarea cuando se acuesta. Es el pedagogo por vocación, por naturaleza. Siempre alegre, decidido y satisfecho de si mismo, sin pretender otra cosa que comunicar sus ilusiones y sus prácticas; os enseña, y le oíste con agrado al principio, don interés despues, con admiración más tarde.

Aguna vez hemos tenido ocasión de oírle hablar de sus métodos intuitivos, y cuando creímos que no eramos más que oyentes de cosas que nos importaban poco, veníamos a la conclusión que aprendímos de Galiano, no lo que él practicaba, si no lo que debíamos hacer, puestos delante de los chicos, y con obligación de enseñarles.

Es decir que en aquellos momentos habíamos perdido la condición de contertulios para convertirnos en discípulos.

Si nuestro buen amigo, fuera hombre capaz de sentir orgullo, porque al hacerse justicia enalteciéramos su labor pedagógica, callaríamos para no hacer este daño a la enseñanza, pues por encima del afecto, del compañerismo y de la comunión política está el interés que aquellos niños del Cabo de Gata en la actualidad y mañana otros niños de otras partes nos merecen.

Vean nuestros lectores, de qué manera, un conservador nos ha dado motivo para que las columnas de nuestro periódico, puedan exaltar el respeto y la admiración que sentimos, por un obsequio maestro, que por hacer su trabajo en lugar tan apartado de los núcleos de cultura, apenas si se distingue su labor, porque no en varios efectos de cocina, camas y cuadros medios de que se refleja otros.

El señor Belver se lamentó de

## Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.  
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.  
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.  
Tubos de hierro del largo que se deseé para parras.  
Añafanzas y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,

ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA NUMERO 5

“ANIS DE ABLA” DE MARTÍNEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarra & hijo

Almería.—Jueves 15 de Febrero de 1912.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería en mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	6.00
Número suelto	0.45
Idem suscripto	0.75
Para revendedores, 25 ejemplares	0.50

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1a planta, linea, cuerpo 5	0.50
En 2a y 3a plantas, id. id. id.	0.50
En 4a planta, id. id. id.	0.50

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

### PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres:  
Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28  
Teléfono, núm. 149

## LA INUNDACIÓN DE ADRA

Señor Director de EL POPULAR:

Muy señor mío y distinguido amigo: Desde el día primero del corriente mes hasta la fecha, en que no han dejado un solo momento de sentirse fuertes lluvias y vientos huracanados, está esta ciudad en completa alarma y en peligro inminente.

Jamás se ha conocido un temporal tan pertinaz y acentuado y es justificado el temor del vecindario ante las tristes consecuencias que éste se han seguido y pueden seguirse de no apaciguar sus perniciosos y funestos efectos.

Baste decir a usted, señor Director, que se ha desbordado el río, violentando la defensa particular construida en emparo de la vega, quedando inundada gran parte de este, con pérdida completa de algunos predios; que se han hundido ocho casas con motivo de los frecuentes recalos, una nave entera de la iglesia de San Sebastián, temiéndose el derrumamiento de

a esa consistorial y el de la casa cuartel de la Guardia civil, imposible por su mal estado de resistir las clemencias del tiempo, y habiéndose visible la posibilidad de que se hagan efectivos mayores daños de continuar el estado anormal que se viene observando desde ya tan dilatado plazo.

El río de Adra mantiene la necesidad de que se varíe su actual régimen, pues cualquiera averida del mismo, en la condición actual, puede ocasionar un día de lluvia a la población amenazante de graves perjuicios a la vega como los producidos ahora, en que han quedado arrasados infinitos de los maizales próximos a su ribera. Ya se han preocupado de este asunto las autoridades locales y los propietarios, instando del Exmo. Sr. Ministro de Fomento la subvención necesaria para lograr el beneficio de tal mejora urgentísima; pero es bueno recordar, llegando este conflicto, la justicia que entraña el mencionado pedimento, con el fin de que se tenga en cuenta como corresponde por las personas llamadas a conjurar el mal de que trae.

E hecho del derrumamiento de las casas cuyo derrumamiento se menciona, así como el de la nave de la Iglesia de San Sebastián, y demás temores que se indican de que lleguen a la realidad nuevas desgracias de indole análoga, tienen en cierto modo su explicación racional que mina a la resignación y a la paciencia si se tiene en cuenta que a fuerza sobre natural y desusada se debe su efecto; mas no hay medio posible de sustraerse a la clara modificación anímica de sentimiento que determina el pesar la consideración sobre las causas productoras de est

tos daños, generativos de otros más hondos.

Los propietarios ribeiros del río, viendo, como ven, arrebatadas sus haciendas tienen en perspectiva el cuadro negro de la más espantosa miseria; la clase jornalera marcadamente el conflicto de encontrarse a pan pedir y si a esto se añade que se han perdido por el avance del mar inmensos terrenos de las bondades de la vega y que por el estado del mismo han dejado de operar los barcos de pesca en tantos días, occasionando la ruina completa de infinidad de familias, no hay para qué decir que es indescriptible de todo punto la actual situación de esta ciudad.

Adra es un pueblo hidgado y generoso, las autoridades que lo rigen rivalizan en abnegación y en heroísmo para dejarlo siempre a salvo de toda malaventura, la acción filantrópica individual es aquí ejercida como en ningún otro lugar; pero cuando faltan medios eficaces, cuando la autoridad por falta de recursos es impotente y cuando el particular socorro es imposible de aplicarse en la medida adecuada por escasez de elementos, no es maravilla que se estrelle contra el ferre muralón del impuesto todo loable intención y que surja escueta e insinuante la triste silueta de la miseria.

Esto precisamente acontece. Verdades que durante estos pasados días el esfuerzo de nuestro dignísimo Alcalde don Antonio Soler Llueña, secundado por las demás autoridades civiles, por las del ramo de Marina y con el auxilio poderoso de la benemérita fuerza de la Guardia civil y del distinguido Instituto de Cerabineros, ha dado sus frutos de singular defensa, estando todos dispuestos afrontar peligros, a dedicarse en amparo de las esidades verdaderas, coadyuvando con riesgo de sus propias vidas para decidirse a socorrer todo lo que se conjura.

Merced a ello no se registran desgracias personales, es cierto; más el réquito obligado que como lógica consecuencia trae aparejado toda desventura de la índole de a que nos ocupa, de malestar y de ruina, se manifiesta plenamente en Adra, habiendo quedado sin amparo la gente del mar que en largo periodo no ha podido operar para llenar las exigencias de la vida, y la clase trabajadora que corrió la propia suerte y de aquí que sea imperiosa la necesidad de que por el Gobierno se envíen los auxilios indispensables para sobreponerse a tan hondos quebrantos.

Se que la primera autoridad local de esta ciudad tiene oficialmente demandados los socorros debidos del Estado; pero no obstante ello, considerando que la prensa

## Para Carnaval

A los señores dueños de carruajes de lujo, automóviles y caballerías para montura.

Con motivo del próximo Carnaval y costando, según tarifa, por cada tarde 10 pesetas los coches automóviles, carrozas y carros y 5 pesetas las caballerías para montura, el arrendatario abre un abono por las tres tardes, costando para los coches, automóviles, carrozas y carros 20 pesetas y para las caballerías de montura 10 pesetas.

Oficinas de este arriendo, P. 2.

## POR LA AMnistía

A fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Presea democrática y radical de España, en esta redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía ó indulto general, que comprende a todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión ó sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de jurisdicciones

## Sociedad

Se encuentra ligeramente indicado el teniente alcalde, don Miguel García Langas.

Hallase en Almería el propietario de Instancia don Felipe Trujillo Torres.

Ayer tarde llegó de Madrid el diputado a Cortes, don Ramón Ledesma Hernández.

Ha marchado a Albox el diputado provincial, don Juan Fernández Pardo.

Ha regresado a Jaén el Magistrado de aquella Audiencia don Juan Bonilla.

El conocido minero don Francisco Rodríguez Vilchez ha salido para Madrid.

En Roquetas ha fallecido el exalcalde de aquel pueblo, don Rogelio Páez.

Después de haber pasado varios días en casa, ayer abandonó el lecho, el Magistrado que fué de esta Audiencia, electo Fiscal de la de Gerona, don Andrés Gálvez.

En el tren corre salió ayer para Zaragoza don Pedro Fuster.

Con dirección a Madrid ha marchado don Guillermo Botet Roda.

Los Magistrados de la Audiencia de Jén, don José Carrasco y don Juan Maldonado, han regresado a aquella capital, después de cumplimentado el servicio que se les encomendó por la superioridad.

Se encuentra enferma la bella señorita María Díaz Zas.

Ha regresado de Madrid don Joaquín Cumella Molina.

## Puntales para parrales

### Azufre sublimado

OROZCO Y C. S. EN C.  
PRINCIPE, 34.

## Juan Pérez García

### PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 5

# Por telegrafo

## Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premios los siguientes números:

Premio mayor con 260.000

**1.814**

En Barcelona. Segundo premio, con 130.000 pesetas.

**3.498**

En Madrid y Burgos. Tercer premio, con 90.000 pesetas.

**12.234**

En Valencia. Cuarto premio con 40.000 pesetas.

**1.599**

En Llanes. Premiados con

**6.000 pesetas**

1.652, en Barcelona; 219, en idem; 16.785, en idem; 8.353, en idem; 1.520, en Valencia; 18.725, en Madrid; 13.894, en idem; 650, en idem; 11.288, en idem; 2.666, en Sagres; 13.627, en Orense; 13.147, en Bilbao; 3.144, en idem; 16.296, en Coruña; 2.698, en San Fernando; 17.361, en Algeciras; 9.714, en Sevilla; 14.832, en idem; 1.502, en Huelva; 20.791, en Cartagena; 756, en Arcos; 3.246, en Cádiz; 15.737, en Granada.

**De Política**

**Los suplicatorios**

La cuestión de los suplicatorios para procesar a senadores y diputados está llamada a producir aun mucho ruido, por que los conservadores se muestran intranxientes mientras que la minoría republicana se apresta a no cejar en la obstrucción, apurando cuantos recursos sean precisos para prolongar indefinidamente el debate.

**El nuevo Alcalde**

No obstante la reserva en que se ha encerrado con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, acerca del nombramiento del nuevo alcalde de Madrid, es casi seguro que el sustituto del señor Franco Rodríguez será el exgobernador de Madrid señor Ruiz Giménez.

**Las negociaciones**

Como dijo ayer en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará acerca de la nota entregada por el embajador de Francia, Mr. Geoffray al ministro de Estado señor García Prieto.

No obstante la reserva que se guarda respecto al particular se dice que en dicha nota propone el gobierno francés la construcción de un ferrocarril desde Tanger á Alcazar para unir la línea franco-española.

La compañía que se encargará de la construcción de dicha vía sería protegida por ambas naciones.

Se indica la conveniencia de comunicar el caso á las demás potencias signatarias del acta de Algeciras por si quisieran concurrir á la subasta.

**Enfermo mejorado**

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido el Gobernador civil de Madrid señor Fernández Latorre, el que está siendo muy visitado por los políticos más caracterizados.

## Las Cortes

En los círculos políticos se tiene la creencia de que la sesión de esta tarde en el Congreso será muy movida y emocionante con motivo de la lucha abierta que existe entre conservadores y republicanos y por que se espera que el gobierno haga suyo el dictamen de la comisión de suplicatorios.

**Extranjero**

**Eche usted enmiendas**

El diputado de la minoría radical don Emilio Iglesias ha remitido al presidente del Congreso treinta y seis enmiendas al proyecto de ley para procesar a senadores y diputados.

La minoría republicana ha significado que se halla dispuesta á batallar sin descanso para que no prebalezca el criterio de los conservadores.

## Espectación

En el Congreso hay gran espectación por conocer el resultado de la batalla planteada.

A las dos y media reunió el señor Moret á la comisión que entiende en el proyecto de reforma del Reglamento, esperándose con verdadera ansiedad el resultado de esa reunión á la que se atribuye una extremada importancia.

## Los radicales

A la misma hora que la Comisión de Reglamento se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría radical para cambiar impresiones y fijar posiciones.

## Habla Romanones

Al ser interrogado el Presidente del Congreso acerca de los suplicatorios manifestó que estaba seguro de que de la reunión de la Comisión de Reglamento saldría la fórmula conciliatoria.

Agregó el Conde de Romanones, que era incuestionable que el señor Moret, con su gran autoridad, obtendría la armonía de las encontradas opiniones en asunto de tan gran interés.

Las palabras del Conde de Romanones confirmaron la creencia de que se estaba librando la batalla decisiva, siendo la opinión más extendida de que prevalecería la fórmula democrática.

## LOS CONSERVADORES

Varios significados amigos del señor Maura se extrañaban

esta tarde en el salón de conferencias del Congreso del rumor que supone á los conservadores decididos á hacer la guerra al Gobierno, por el solo hecho de que el señor Osorio haya pedido unos documentos.

No tenemos el propósito—decían los mencionados mauros—de oponernos al desarrollo de la obra del partido liberal,

## La fórmula

Poco antes de comenzar la sesión del Congreso terminó sus tareas la comisión encargada de la Reforma del Reglamento.

Después de amplio debate el ministro conservador señor Sánchez Guerra dió lectura á la fórmula de arreglo convenida, que consiste en lo siguiente.

Juando se dejó de ser diputado antes de haberse resuelto por la Cámara un suplica-

torio, este quedará en suspensión hasta la reunión de un nuevo Congreso que será el encargado de resolver.

Dicha fórmula—como queda dicho—había sido aceptada por todas las representaciones de la Cámara.

**Obras públicas**

La "Gaceta" de hoy publica una Real Orden por la que se dispone que del crédito de once millones que se votaron para la construcción de caminos vecinales se destinan 1.500.000 pesetas para reparación de carreteras y de los caminos vecinales construidos por las Diputaciones provinciales.

**Guardia herido**

Un despacho recibido de

Castellón da cuenta de la agrupación de que ha sido objeto un guardia municipal.

Del vapor inglés "Thei", saltaron hoy á tierra varios marineros, los cuales se dedicaron á visitar las tabernas y cuando estaban bebiendo suscitaron una cuestión, que degeneró en riña.

Apercibido del suceso un guardia municipal acudió presuroso á restablecer la paz entre los borrachos ingleses; pero estos se volvieron furiosos contra el agente de la autoridad, arrojándole á la cabeza, una botella, con la que le ocasionaron una herida.

Del hecho se ha dado conocimiento al comandante de Marina y al Consul británico.

**Cuestión de faldas**

Dicen del Ferrol que en un pueblo inmediato se organizó un baile, el cual ha tenido mal fin, pues por cuestión de faldas se promovió una sangrienta reyerta entre varios mozos.

Se desconocen más pormenores.

**Consejo de ministros**

Presidido por el señor Canalejas se ha celebrado esta noche Consejo de ministros, preparatorio del que mañana presidirá el rey.

Los ministros mostraron reservadísimos al ser interrogados por los periodistas, especialmente respecto al nombramiento de A calde de Madrid, cuyo asunto después de discutido ampliamente quedó ultimado.

El nombre del favorecido con la vara no será conocido hasta que sea aprobado por el rey.

Otro de los asuntos tratados en el Consejo ha sido el relativo á las inundaciones, quedando acordado el reparto que ha de hacerse de los créditos destinados á remediar desgracias y acometer obras.

**Ultima hora**

**En el Senado**

La sesión del Senado ha caído de interés político.

Sin discusión se aprobó el crédito solicitado por el gobierno para socorrer á los damnificados en las recientes inundaciones.

**En el Congreso**

Después de las conferencias á que antes me he referido la sesión de esta tarde en el Congreso se ha realizado tranquilamente y sin incidentes.

Habiéndose llegado á la fórmula de conciliación conforme demandaban los republicanos radicales, ha sido aprobada sin dificultad la ley de reforma del Reglamento de la Cámara en la parte relativa á los suplicatorios para procesar a senadores y diputados.

También fueron aprobados

sin oposición los créditos solicitados para atender á los damnificados por los recientes temporales.

Después se aprobó el pro-

yecto de ley concediendo una pensión á la viuda del general Ibáñez Rizo.

**Interesante á las señoras**

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

Especialidad en guantes ingleses.

Sombrerería modelo de Consuelo Rodríguez, Pasó del Príncipe y Ricardo I. principal.

**Vacuna Suiza**

Recibe semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, númros 35 y 37.

**LA ELEGANCIA**

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

**Juan Moreno Gallego**

201 EVA SABADELLA

**PRINCIPE 24**

SUCURSAL.—TIENDAS

**jAlmerienses, no equivocarse!**

Las dos funerarias que hoy en la calle Real de la Carcel, son

de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

**Antonio Marin Duran**

se trasladó á su FUNERARIA.

**(LA SOLEDAD)**

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres, desde el más lujoso al más económico.

**ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE**

Dispone del servicio de carrajes

## BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, de rodamientos suavísimos y elegante porte "Diana número 9".

Dü-kopp, modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras.

**15 pesetas mensuales**

**Accesorios DE TODAS CLASES**

**Composituras**

**15 pesetas mensuales**

**Accesorios DE TODAS CLASES**

**Compositura**



**Guillermo Herrera**

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Méndez Núñez, número 12, Almería

**Una comisión**

En el Consejo de Ministros celebrado esta noche, se acordó que el próximo sábado que

ha de enterar en los supl

catorios para procesar á se

nadores y diputados.

**CUPON PRIMA**

**Lapiz luminoso eléctrico**

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

**INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO**

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdos, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

**Artículo original para regalo**

Uno 8 pesetas.—Para los suscriptores de EL POPULAR á 6 pesetas.

Cortese y remítase el presente CUPO

acompañado de 6 pesetas en billete, giro postal, sobre monedero ó en sellos de correo ó de 15 céntimos á los señores Costa y Campaña, calle Alvaro 4, Barcelona, y por correo será remitido el LAPIZ LUMINOSO si se desea certificado añadir 0.25 pesetas.

**ACEITE**

ACEITE puro de hígado de bacalao genuino Lofoten.

Acaba de recibirse y se expende á 2 pesetas botella de un litro.

Aguas de Vichy, Conteniente, Vilajuiga, Mondariz, Jaraba, Karabia, Marajo, Burlada, Borrión, Vitte, Lenjarón, Castilla, San Hilario, Villa-Cruz, Vals, Verín, etc., siempre existen las recientes.

Especialidades farmacéuticas de las marcas.

**DRO**

Una peseta al mes

## EL POPULAR

Diario de la mañana.

### Buque de guerra

Poco después de las siete, ancló noche en nuestro puerto, presidente de Cartagena y Aguilas, el cañonero «Gavotas», de nuestra marina de guerra.

Dicho buque, construido recientemente en el arsenal de Cartagena, ha zarpado á las seis de la mañana de hoy, con rumbo a Cádiz.

### Vida judicial

#### De la Audiencia

##### SECCION PRIMERA

Causa contra José Moya Marín por el delito de hurto.

Abogado, señor Romero del Castillo.

Procurador, señor Navarro.

Idem contra Miguel Antonio Cortés Heredia por lesiones.

##### SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Huercal Overa contra Vicente Pallarés Trabalón, por homicidio.

Abogado, señor Langre.

Procurador, señor Enciso.

En la sección primera se suspendió ayer el juicio contra Melchor Monedero, por enfermedad del procesado.

### Cuchicheos

#### de viejas

La arraigada costumbre de nuestros antepasados, de sentarse en las tardes apacibles, á las puertas de sus casas para respirar los salutíferos aires libres y en amary compaña de algunos vecinos, limpiar el polvo al primer ser viiente ó finado que se les viene á la imaginación, es causa de dar á conocer, tal y conforme lo oí, el siguiente dialoguito:

José Telles Moreno.

### NOTICIAS

#### FERRO CARRIL

Don Jesús Carrasco y Encina ha solicitado la concesión de un ferrocarril particular desde la fábrica de serrería de mármoles de Oulea de la estación de Fines Oula a la línea de Lorca á Baza.

La Dirección general de Obras públicas ha remitido dicho expediente al Gobierno civil á fin de que tildar lo sencillo se trata.

— Ez un escándalo. Ezos niños ezos mocozos, debieran estar pidiendo centímetros pa arquuetos y no pazaraz laz horas muertas goñiendore el aliento, pegaos á las ventanas como moscas al azúcar.

— No tienen ellos la curpa. — Ya lo sé. Zon ezos descuidos de padres, quis no veyan otra idea que la de ir encima de zan Antonio er cezamiento.

— Zi fuera ezo ná más; pero no; es que dán lugar á que los niños ze crean payazos y siempre anden hacíendole rai ar primero que paiza por tu lado... ¡Hiblén ezas cozas tan descaraz!

— Verdá é: señoríarias ná mas; mia que la oira tarde me hicieron reí de lo lindo. Figurate que le dice ér á ella,—que estaba más preciosa que un ático con farolillo é papellos,— «que zentia envidia» y oya le pregunta, «porqué, guázon?»— «por ezas floreciyas que ties en er pecho, que vén echando la ziesta onde quiera yo que me enterraran»,—le gorgiá á zopla er mu piyo, pa que mientras er temblaba, zaliñer claveles encendios en la cara de zu novie.

— ¡Y esine ze lo dijó? Ave María que vamos á yegar á los tiempos en que los perros no lleven rabos, que es lo único atrasao que se vé hoy...

— ¡Así...! Eso que vá por ahí ez El Gobernador civil cita á don Alejo Brique, doña María Alarcón, una mugé? No lo quiero ni penzá.

#### DETENIDO

Por exhorto del Juez de Instrucción de la Unión (Murcia) ha sido detenido en Alhama, José Manzanares Sánchez, vecino de dicho pueblo.

#### AGENTE

La Jefatura de Pósitos de la provincia ha nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Tabernas, Níjar y Uleila á don Pedro Matuana Carmona.

#### EXPROPIACIONES

El Gobernador civil cita á don Alejo Brique, doña María Alarcón,

### “Smith Premier”

### NUMERO 10 VISIBLE

Es la mejor máquina de escribir del mundo

Representante general en esta provincia.

calle de Méndez Nuñez, número 12

Guillermo Herrera

ESTA

ha sido siempre portavoz de las aspiraciones públicas y que su ilustre diario tiene abiertas sus columnas á toda idea de justicia, por eso emborronean las presentes cuartillas que llevan la sana tendencia de exteriorizar las desgracias de un pueblo noble que aspira á recibir del patrocinio del Gobierno una prueba de afecto á que es acreedor evidentemente por su higüeña y patriotismo.

Agradeciendo á usted, señor Director, la inserción de estas líneas me es grato repetirme de usted una vez más su afectísimo amigo E. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

## Bando

### Para el Carnaval

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2º título 2º de las Ordenanzas Municipales, ha dispuesto dictar las reglas que siguen:

1º Se permite la circulación de máscaras y comparsas por la vía pública durante los tres días del próximo Carnaval, hasta el anochecer, prohibiéndose el tránsito de aquellas durante la noche.

2º Los disfraces y caretas no podrán representar personas ni clases determinadas, prohibiéndose desde luego el uso de hábitos sacerdotales y religiosos, uniformes militares y condecoraciones e insignias de todas clases.

3º Tampoco serán tolerados los disfraces que ofendan á la moral, ó que de algún modo molesten ó perturban gravemente el tránsito público.

4º A los que infrinjan estas disposiciones se les exigirá por los agentes de la autoridad que se quite la máscara y se retiren de la vía pública, y en el caso de negarse á ello, se les detendrá en el arresto municipal á disposición de la alcaldía.

5º La circulación de carriages se realizará desde las tres á las seis de la tarde en la calle central del Paseo del Príncipe, avanzando por la margen derecha y dando la vuelta por las fórmulas situadas en la Plaza de Emilio Pérez y en la Puerta de Purchena.

Dado en Almería á catorce de Febrero de mil novecientos doce. — El Alcalde, Braulio Moreno.

### Círculo Mercantil e Industrial de Almería

En vista de las deficiencias observadas en años anteriores, en el reparto á domicilio de las tarjetas para los bailes de Carnaval, la Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado suplicar á los señores socios de la misma, se sirvan pasar por Secretaría á recoger su respectiva tarjeta.

El Presidente, José Sánchez Entrrena. El Secretario, Ubaldo Abad Terriza.

### Instrucción pública

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción Pública.

Asistieron los vocales señores Menas, Cañón, Castañedo, Olmo, Carrasco, Banes e Ibarra.

El secretario señor Marzano dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A propuesta de don Hilario del Olmo se acordó excitar nuevamente al celo de los maestros públicos para que sin ninguna excusa envíen las listas semanales de los alumnos que asisten á las escuelas, toda vez que hasta ahora sólo el señor Moreno Ayala ha cumplido lo ordenado.

El señor Castañedo se lamenta de las quejas que se reciben de las deficiencias con que vienen funcionando algunas escuelas y habla de la necesidad de que se nombran comisiones que las inspeccionen.

Además se ocupa de la obra meritaria que está realizando el maestro de la barriada de Cabo de Gata, don Luis Galiano Añez y dice que se haga constar en acta un voto de gracias para él.

Así se acuerda por unanimidad. Se acordó asimismo publicar una circular en el «Boletín Oficial» recordando á las Juntas locales el cumplimiento del artículo 14 del Real Decreto vigente.

### Luego se entró en la Orden del día

Instancia de don José Ramos Vera, maestro de una escuela de Vélez Rubio, en solicitud de que se revoque el acuerdo por el que se le ha ordenado reintegre las cantidades que tiene percibidas de más. Informe de la Sección respecto al mismo asunto.

Se acordó que no proceda la petición.

Lista de aspirantes á interinidad.

Es aprobada.

Acuerdo del Ayuntamiento de Doña María, declarando quiénes son los herederos del maestro difunto don José Martínez Bermúdez.

Que se ordene el habilitado que abone las cantidades que obran en su poder á los herederos del mencionado maestro.

Visita extraordinaria girada por el Inspector de escuelas á la villa de Pechina.

Manifestar al Alcalde de Pechina que ejecuta las obras propuestas por el Inspector.

Idem id. al pueblo de Vicer. Se acordó de conformidad.

Expediente sobre creación de una escuela en Goñar, anejo de Huercal-Overa.

Manifestar al Alcalde de Pechina que ejecuta las obras propuestas por el Inspector.

Idem id. al pueblo de Vicer.

Se acordó dar curso á una instancia de diferentes maestros y ordenar á varias juntas locales que realicen las obras propuestas por el señor Inspector provincial.

El señor Castañedo se ocupó una vez más de la batallona cuestión de las escuelas que han debido edificarse en Huercal-Overa con las 55.000 donadas por españoles residentes en Cuba hace muchos años.

Se despacharon otros varios asuntos de mero trámite y se levantó la sesión.

Escalafón

Se han publicado las altas y bajas del Escalafón general provincial del Magisterio primario con arreglo á su situación en 1º de Enero de 1912.

Inmediatamente se publicará la fusión de los escalafones y después las vacantes del Concurso general de traslado de Enero (1)

## Sepelio

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el acto del sepelio de nuestro particular amigo el Arquitecto municipal, don Trinidad Cuartera.

A la triste ceremonia concurrió un público tan numeroso como se efecto, viéndose representadas en ella todas las clases sociales.

Sobre el féretro fueron colocadas veintas coronas con sendas de deditos.

Llevaban las cintas los señores Psidilla Penela, Jover y Tovar, López Redondo, Pírez, Pérez de la Sala, Pradal y Molero.

El duelo iba presidido por los señores Obispo, general Sotomayor, Casinello (don Juan), don Guillermo y don Andrés) Rosafulli, coronel Nofuentes, Pérez Cano y Nieto, cerrando la comitiva el Ayuntamiento con mazas, una sección de municipales y la banda de música.

Militares

La impresión general de Infantería de Marina interesa del Alcalde que se haga saber á Antonio Martínez Ojeda que para poder remitirle el resguardo que tiene en aquellas dependencias, necesita enviar copia de la licencia absoluta y certificado de existencias.

Ante el Juzgado militar de Almería debe comparecer el recluta Juan Verdugay Ruiz para prestar declaración en requisitoria procedente del Juzgado de Meilla.

Minería

Registro

Don José Muñoz Leguina ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «Mi Niño» número 32 003 del término de Laujar.

Oposición

Don Manuel Salinas ha presen-

tado escrito oponiéndose á la concesión minera titulada «María de los Dolores» número 31.374 de Nacimiento.

Registros aprobados

Por el Gobernador civil han sido aprobados los siguientes registros presentados por don Hermann Weier:

«Madrileña» número 32.108; «Sevillana» número 32.107; «Málaga» número 32.101 y «Granadina» número 32.100 del término de Oula de Castro y «Leonesa» número 32.104 de Gégal.

Es aprobada.

Acuerdo del Ayuntamiento de Doña María, declarando quiénes son los herederos del maestro difunto don José Martínez Bermúdez.

Que se ordene el habilitado que abone las cantidades que obran en su poder á los herederos del mencionado maestro.

Visita extraordinaria girada por el Inspector de escuelas á la villa de Pechina.

Manifestar al Alcalde de Pechina que ejecuta las obras propuestas por el Inspector.

Idem id. al pueblo de Vicer.

Se acordó dar curso á una instancia de diferentes maestros y ordenar á varias juntas locales que realicen las obras propuestas por el señor Inspector provincial.

El señor Castañedo se ocupó una vez más de la batallona cuestión de las escuelas que han debido edificarse en Huercal-Overa con las 55.000 donadas por españoles residentes en Cuba hace muchos años.

Se despacharon otros varios asuntos de mero trámite y se levantó la sesión.

Escalafón

Se han publicado las altas y bajas del Escalafón general provincial del Magisterio primario con arreglo á su situación en 1º de Enero de 1912.

Inmediatamente se publicará la fusión de los escalafones y después las vacantes del Concurso general de traslado de Enero (1)

Libros

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 47 y 48 del Atlas Geográfico Pedagógico de España, en los que respectivamente se describen las provincias de Palencia y Huelva.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintes con los nombres completos de las provincias, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El resto de los dichos mapas con su respectivo acompañamiento de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que les utiliza á aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hecho los mapas permite que separadamente, pueden estudiarse los sistemas de carreteras, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale 50 céntimos de pesetas, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1:500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de distribución.

Provincia

En el Ayuntamiento de Antas se ha expuesto al público el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del año actual.

El Alcalde de Urquiza ha enviado al Boletín oficial una lista de los mozos comprendidos en el actual repartimiento, cuyo paradero se ignora.

Los Alcaldes de Vélez Rubio y Níjar han enviado listas de los mozos incluidos en el actual alista-

mento.

La Estrella Oriental

DE Juan Gutiérrez López

SEBASTIAN PEREZ 4

En este nuevo establecimiento de comercio encontrarás el público los mejores artículos del ramo y en inmejorables condiciones en calidad y peso.

Arroz Glacé en saquitos de 1 y 2 kilos.

Café tostado diariamente.

Manuel Salinas

Transportes

marítimos y terrestres á todos los países de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Transportes, Molienda y Embalajes de uvas y piñas.

Conde Oficial 5.—Teléfono 229.

Telegrafista: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á distancia.

Agente en Barcelona: D. Enrique Bi-

gar, Ronda de San Pedro, 65.

Agente en Valencia: D. Damian Qui-

ñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Mini-

um 1'50.

Almería, tonelada 55 pesetas; Mini-

um 2'41.

CAYETANO LEDESMA

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—